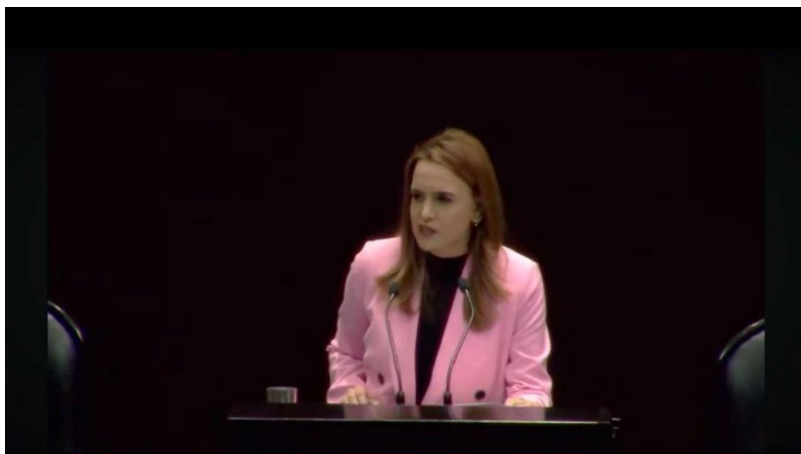




Diputados presentan iniciativa para evitar que políticos hereden los cargos

Para evitar que funcionarios y políticos hereden los cargos a sus familiares directos, la diputada federal de Morena, Clara Luz Flores Carrales, presentó una iniciativa de reforma constitucional, que busca eliminar esta posibilidad.

En el documento, señala que, a lo largo de varios años se han registrado muchos casos donde las candidaturas son rotadas por miembros de una misma familia, violentando con ello el hecho de que una posición de alto nivel en el gobierno debe ser competida por los méritos y conocimientos y no para que un grupo coopte alguna posición política que maneja recursos públicos.



Exponen casos en Chiapas y Nuevo León

Expone que hay muchos ejemplos que se registran en todo el país, como en Chiapas, donde las presidencias municipales de Ixtapa, La Concordia, San Francisco, Chiapa de Corzo, Pueblo Nuevo, entre otros, se heredan entre padres, los hijos,

hermanos, cuñados o el cónyuge. El caso más relevante es el del municipio de Ixtapa donde la familia Aguilar ha ocupado la presidencia desde 1938.

Otros casos que menciona son en Nuevo León, en el municipio de Zuazua, en el que Pedro Martínez Montemayor asumió el poder de 1946 a 1948. A partir de esa fecha han ocupado el mismo cargo su hijo Jesús Martínez Martínez y 3 familiares más.

Indicó que en el 2021, el alcalde de Pesquería, Miguel Ángel Lozano Munguía no tuvo empacho en hacer campaña con su hijo Patricio Lozano para el mismo cargo, pero con las siglas del PAN.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/10/16/diputados-presentan-iniciativa-para-evitar-que-politicos-hereden-los-cargos-646319.html>